6046

RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo de Corporaciones Locales reservados a Habilitados Nacionales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 731/1993, de 14 de mayo, esta Dirección General acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Corporaciones Locales reservados a Habilitados Nacionales, que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se anuncian podrán ser solicitados por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la subescala y categoría a que pertenece cada puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a las Corporaciones convocantes, dentro de los quince días naturales, siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de las convocatorias publicadas íntegramente en los diarios oficiales que en el anexo se indican.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de León. Denominación del puesto: Interventor, clase 1.ª Complemento específico: 2.899.416 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Ostentar la condición de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional pertenecientes, o bien a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior, o bien tener la condición de Interventor no integrado.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 32, de 16 de febrero de 1994.

Corporación: Ayuntamiento de Badalona. Denominación del puesto: Viceinterventor. Complemento específico: 3.042.074 pesetas.

Requisitos de los aspirantes:

Estar integrado en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría Superior.

Haber realizado la función interventora, por lo menos, en un municipio de más de 200.000 habitantes.

Conocimiento de la lengua catalana.

Haber realizado el curso de perfeccionamiento en el Instituto Nacional de Administración Pública sobre el «Plan de formación sobre los aspectos presupuestarios y contables de la Ley 39/1988 y su normativa de desarrollo».

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 1.861, de 16 de febrero de 1994.

6047

RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo Secretaría General del Ayuntamiento de Teruel reservado a habilitados nacionales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 731/1993, de 14 de mayo, esta Dirección General acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo del Ayuntamiento de Teruel reservado a habilitados nacionales, que se relaciona en el anexo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto. Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.-Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria, publicada integramente en el diario oficial, que en el anexo se indican.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Teruel.

Denominación del puesto: Secretaría General.

Complemento específico anual: 3.057.345 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la subescala de Secretaría, categoría superior.

Ello no obstante, en atención a lo previsto por la disposición transitoria primera, número 2, b), del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, sobre Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, también podrán concurrir los Secretarios de Administración Local de primera categoría, no integrados.

Publicación integra de la convocatoria: «Boletín Oficial de Aragón» número 5, de 12 de enero de 1994.

6048

RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la lista de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), con el fin de dar mejor cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base 8 de la citada Resolución, he resuelto:

Hacer pública la lista única de aprobados por el orden de puntuación obtenida prevista en la base 8.1 de la convocatoria, que figura como anexo I de la presente Resolución.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Presidente del Instituto, José Constantino Nalda García.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Aprobados final
Turno: R		
Baños Campo, José María	1.090.510	21,10
Muñoz Casas, José Javier	17.862.463	19,80
Fernández Casado, José Luis	25.293.636	19,30
Corella Colas, Aurelio	50.297.398	18,80
López Ruiz, Fernando	12.213.461	18,70
Ferrando Correll, Francisco	22.512.081	18,65
Hernández Yagüe, Teófilo	5.231.502	18,60
Alonso de Linaje Calzada, Luis Angel	12.735.522	18,40
Corrales Lara, Antonio	32.848.832	17,20
Simó Bordoy, Guillermo	41.492.285	17,00
Luaces de la Herrán, Oscar Juan	9.263.499	16,95
Valenzuela Peral, José Antonio	25.389.911	16,65
Romagosa Rébula, Juan	38.487.606	16,60
Cholbi Cacha, Francisco Antonio	5.396.269	16,50
Martínez Sánchez, Mariano	377.345	16,50
González Sánchez, Francisco Javier	9.166.187	16,30
Moreno Arroyo, Eduardo Antón	25.381.391	16,05
Llop Gil, Herminia	18.948.455	15,60
Biosca López, Francisco Javier	19.099.203	15,55
González Jaime, Emilio	39.149.385	15,50